ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TUERCA PRODUCCIONES S.A. TUERPROD., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, al día treinta de Marzo del año dos mil catorce, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Cdla. Kennedy Norte calle Miguel H. Alcívar intersección Nahim Isaías, edificio Torres del Norte Torre A piso 3 oficina 306, se reúnen los accionistas de la compañía TUERCA PRODUCCIONES S.A. TUERPROD., al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el Señor Henry Balladares Villao; y, como Secretario de la Junta, Marcelo Arteaga Veintimilla.

El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario, se de cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectúe el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas: **UNO)** La Señora Andrea Pareja Dassum, como propietaria de Setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un dolar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas**; DOS)** El Señor Carlos Perez Lopez, como propietario de Un (1) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada uno de ellas;. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que asciende a la suma de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USS 800.00), integramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido en ochocientas acciones ordinarias y normativas del valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por lo que cada acción le confiere a los accionistas el derecho a un voto en la deliberaciones de la Junta General.

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo que también es fijado por unanimidad: **PUNTO UNICO: Aprobar los Estados Financieros del periodo 2013 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes,**

Acto seguido se pasa a tratar el punto único del orden del día, tomando la palabra el Gerente, quien expone las cifras manifestadas en los estados financieros, hechas las deliberaciones de rigor La Junta General resuelve por unanimidad de votos: APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS BAJO LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF" PARA PYMES.

No habiendo otro asunto que tratar, los asistentes quienes en señal de conformidad, facultan al señor Henry Balladares Villao presidente, y al señor Marcelo Arteaga Veintimilla secretario, a firmar esta acta con lo cual la presente sesión termina a las 13:30

Sr. Henry Balladares Villao
Presidente

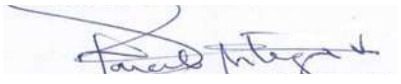

Sr. Marcelo Arteaga Veintimilla
Secretario

LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIAS DE ACCIONISTAS DE TUERCA PRODUCCIONES S.A. TUERPROD., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, el 30 de Marzo del 2014, a las 11h00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Cdla. Kennedy Norte calle Miguel H. Alcívar intersección Nahim Isaías, edificio Torres del Norte Torre A piso 3 oficina 306, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, y se forma la lista de asistentes a la misma, resultando que se encuentran presentes las siguientes personas:

UNO) La Señora Andrea Pareja Dassum. como propietaria de Setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada uno de ellas, que por encontrarse pagada en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 799 votos;

DOS) El Señor Carlos Perez Lopez, como propietario de Un (1) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USS 1.00) cada una de ellas, que por encontrarse pagadas en el cien por ciento de su valor, le confieren derecho a 1 voto;

DOS) El Señor Henry Balladares Villao, en calidad de Presidente; y,

TRES) El Señor Marcelo Arteaga Veintimilla, en calidad de Secretario.

Con lo cual, se encuentra reunido la totalidad del capital social de la compañía que asciende a Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USS 800,00), dividido en ochocientas (800,00) acciones ordinarias, normativas y liberadas, de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USS 1.00), conformándose el quórum requerido por la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Compañía para las Juntas Generales Universales, declarandose constituida en la legal y debida formas.

Guayaquil, 30 de Marzo del 2014

Sr. Henry Balladares Villao
Presidente

Sr. Marcelo Arteaga Veintimilla
Secretario
ACCIONISTA